

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.° y 5'45 t.
Id. de la Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.° y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María Magdalena, hermana de los santos Lázaro y Marta, de la cual dijo el Salvador, que se la habían perdonado sus muchos pecados, porque le amaba mucho y le ungiera los pies despues de lavárselos con sus lágrimas; mereciendo por esta muestra de predileccion, ser testigo de la Resurreccion y Ascension gloriosa del Redentor, como lo había sido de su cruento sacrificio en el Calvario. Retirada la Santa á una gruta de Marsella, acabó su vida penitente, en este día del año 81.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En la Consolacion continuarán las Cuarenta Horas; exposicion á las seis, en seguida estacion. Por la tarde á las siete actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En Santa Magdalena; se celebrará la festividad de su titular con misa cantada por la música y sermon que dirá D. Pedro Antonio Melis.

En San Jaime continua la novena de su titular, siendo el orador D. Francisco Molina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin Oficial* núm. 2096 correspondiente al 20 del actual.

La Direccion general de Rentas estancadas publica la licitacion del suministro de la venta de algodón que durante dos años puedan necesitar las fábricas de tabaco de la Península y para presentar los cajones de pino.

Los Ayuntamientos de Valldemosa y de Porreras anuncian hallarse de manifiesto á efectos de reclamacion los repartos de consumos y sal.

La Diputacion provincial publica la distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Junio.

El Juez de primera instancia del distrito de la Lonja publica un edicto llamando á Tomas Torres y Lladó.

Otro id. para la subasta de las fincas propias de D. Miguel Amengual y Rafal.

Otro id. sacando á pública subasta un censo y algunas porciones de tierra de pertenencias del predio el Fangar sito en el distrito municipal de Campauct.

Y el estado de los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado del distrito de la la Catedral durante la primera decena de Julio de 1880.

— Nos escriben de Manacor que el 15 del actual falleció en aquel pueblo el Rdo. P. Pio Caldentey, dominico ex-claustrado y Custos del Convento de Santo Domingo.

Muchos é importantes servicios había prestado el P. Caldentey á la Iglesia, especialmente durante su larga permanencia en Roma, una de cuyas parroquias, la de Santa María de la Minerva, regentó por mucho tiempo.

Su muerte ha sido muy vivamente sentida por los vecinos de Manacor que apreciaban al finado por las cristianas virtudes que le distinguían.

Enviamos el pésame á su familia y pedimos á Dios que acoja en su seno el alma del celoso sacerdote.

— Hoy se celebran en Santa Eulalia honras fúnebres en sufragio del malogrado jóven D. Pedro Rigo y Bosch, ayudante de maquinista de la armada. Este amable paisano falleció desgraciadamente víctima de la catástrofe del cañonero *Cuba Española* acaecida el 11 de Junio.

Deseamos el consuelo á su apenada familia y el eterno descanso á su alma.

— Ayer la música de la escuadra de instruccion surta en nuestro puerto dejó oír en el Borne sus bien ejecutadas y escogidas piezas, para despedirse del público palmesano.

— Para celebrar el cumpleaños de S. M. la Reina se ha expuesto hoy por primera vez su retrato en la Casa Consistorial.

— El especialista ortopédico Sr. Degiovani se halla en esta capital, dispuesto á prestar sus servicios á las personas que deseen aprovecharse de los conocimientos que posee.

— Datos que tomamos de un periódico de Alicante, sobre las desgracias personales y daños ocasionados por las inundaciones de Murcia.

El total de personas que han muerto ó desaparecido asciende á 761; el de las que han quedado sin albergue, á 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, á 31.192. El valor de 381 edificios derruidos se calcula en 4.623,456 pesetas; el de los que han sufrido desperfectos, en 451.800; el de los animales ahogados en 883.673 pesetas; 1.593,000, el de las pérdidas en la agricultura, en 19.399,000, lo cual hace junto 91 millones 960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda se calcula en 4.500,000; importa todo 145, millones de reales próximamente, incluyendo las pérdidas de la industria y comercio.

— Ayer á las dos de la tarde en la batería de San Antonio de Padua, los carabineros cogieron 3 cuartines de vino que se trataba de introducir por dicho punto. Y á las 9 de la noche en la puerta del muelle frente al cuartel de Caballería, los individuos de la ronda de consumos detuvieron un carruaje que iba forrado por el toldo y costados de cajas de hoja de lata, en las cuales se encontraron 110 litros de vino.

— Con motivo de la feria que se ha de celebrar en Manacor el próximo domingo, la Compañía de ferrocarriles de esta isla ha dispuesto para dicho día el siguiente servicio de trenes:

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3'45 y 8'30 mañana 3 y 6'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 4'45 mañana, 3 y 6'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 4'5, 7'45 y 11'55 mañana, 5'45 y 8 tarde.

De Manacor á La Pgebla, á las 4'5 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 y 6'15 tarde.

SECCION EXTRANJERA.

EL COLLAR DE LA REINA.

Hermosura ideal, porte augusto, corazón magnánimo, inteligencia brillante; todas estas cualidades y dotes se reunían en la hija de la ilustre María Teresa, que á los quince años abandonó las alamedas de Shombrun y las orillas del Danubio por los jardines de Versalles y las orillas del Sena, uniéndose al Delfín de Francia, que muy luego había de ocupar el trono con el nombre de Luis XVI.

En la cloaca inmunda, bajo apariencias brillantes, en que el jansenismo y el filosofismo habían logrado convertir la corte de Luis XV, María Antonieta y su esposo difundían un perfume de virtud que anunciaba la purificación del decoro y de la dignidad; para aquella monarquía, minada por el carbonarismo y entregada al libertinaje deificado por Voltaire, Luis de Borbon y María Antonieta prometían la restauración de todo lo que la había hecho gloriosa, amada y respetada.

¿Qué iba á suceder en Francia cuando á la muerte de Luis XV que por la edad y achaques de éste aparecía próxima, subiera al trono el honradísimo y cariñoso Luis, la magnánima María Antonieta? Todo podía prometerse Francia de aquéllos príncipes, y todo se lo prometía; pero ¡ay! los Borbones, como los Hapsburgos, debían pagar, en la cabeza de sus más ilustres vástagos, las condescendencias con la impiedad, la expulsion y persecucion de los jesuitas y todos los planes que forjaron el filosofismo y el carbonarismo tuvieron pleno éxito. Se tenía á toda costa que arrancar á María Antonieta la popularidad que había alcanzado, quitándole la aureola de la virtud; se tenía que presentar á Luis XVI, como á un hombre sin resolución é indiferente ante el mal y ante el bien.

Y para todo dió causa el proceso conocido con el nombre del Collar de la Reina. Triste historia, en la que se vé cuán fácilmente y con qué éxito se puede emplear contra los príncipes la calumnia y la difamación. María Antonieta, joven, alegre, educada con el horror á la etiqueta de familia que ha caracterizado siempre á la Casa de Austria tan puntillosa en lo que se refiere á la etiqueta oficial, no reparaba en dejarse de llevar de su carácter sin presumir cuán caras habían de costarle algunas ligerezas; sobre todo porque contrastaban con la circunspección y gravedad de su augusto esposo.

Todo el mundo sabe la historia del collar. Dos ó tres personas de la servidumbre de la reina que disfrazaban

sus sentimientos y sus compromisos con el carbonarismo, y algun familiar del Cardenal de Rohan, urdieron la intriga más diabólica, sirviéndose de una mujer que tenía notable parecido con la reina, para satisfacer su codicia y responder á la intimación de la secta. Fingiéndose la letra de María Antonieta; se enviaron al Cardenal dos ó tres esquelas de cortas líneas, en las que la reina le agradecía que hubiera comprado un collar que el rey no quería regalarle por los apuros del Erario, comprometiéndose á pagar las cantidades que aún debía el Cardenal, fijando plazos para su pago. Apelando á madame Oliva y preparando arteramente las circunstancias, se realizaron dos ó tres entrevistas en las que el Cardenal creyó que hablaba con la reina y la entregó el collar. Y cogido éste, los cómplices le llevaron á Londres y vendieron muchas piedras.

Llegan los plazos para el concepto del pago al joyero; el Cardenal que no tiene recursos ningunos, se decide á acudir á la reina directamente, y desde aquel momento se descubre todo. El Cardenal es detenido; jura y perjura que ha comprado el collar para la reina y que se lo ha entregado á la reina; y que ha recibido esquelas de la reina; que ha tenido entrevistas secretas con la reina. Así el proceso toma el más escandaloso carácter, las inmundas *nouvelles á la main*, que habían desaparecido con Luis XV, vuelven á circular en París, á la vez que por Francia millones de folletos impresos en Holanda; los que aun son leales, deploran amargamente que se haya incoado el proceso, pero, al fin, se coje á Oliva y todo se pone en claro. Solo que ya es tarde; el carbonarismo ha obtenido una completa victoria; María Antonieta y Luis XVI tienen que pasar por el Temple y el cadalso.

No insistamos. ¡Ah! á pesar de las tristezas y amarguras que en la familia real produjo aquel proceso, grandes habrían sido sus beneficios de haber habido tiempo para ello, porque por él aprendió Luis XVI á vivir más prevenido, y María Antonieta á vencer lo que tenía de demasiado expansivo en su carácter, dejando de prestar armas á la calumnia.

¿Y qué no habrían hecho en favor de Francia aquellos príncipes de tan brillantes cualidades aleccionados por tantas tristes experiencias que llegaron hasta la misma altura de su trono, si la revolución, que sabía lo que se hacía, no les hubiese llevado al cadalso, ó si una restauración les hubiese devuelto la corona?

La revolución estalló; pero en ella se purificó completamente la insigne princesa, cuya reputación había sido desgarrada por la lengua y la pluma de toda la canalla, y en ella también se pudo apreciar la lealtad de los manáquicos. Porque á las almas bien nacidas, la calumnia no llega; antes bien, redobla y acrisola en esas almas los afectos hacia los calumniados.

(De La Fe.)

—Una prueba de lo gravísimo que consideran lo de Turquía los periódicos ingleses, es que los principales de ellos, como el *Times* y el *Standard*, empiezan á publicar planos y mapas de Grecia, Bulgaria, Albania, etc.

Los griegos preparan todas sus fuerzas; los montenegrinos ponen en campaña las suyas.

En Rumelia, todos los búlgaros que se hallan en estado de tomar las armas, se organizan con actividad prodigiosa bajo la dirección de oficiales rusos, y mientras tanto, Osman-Bajá sale del ministerio para ponerse al frente de todo el ejército turco, que hoy consta de 150.000 hombres, de los cuales 120.000 están en Europa.

El *Standard* dice que con los 60.000 hombres que se van á enviar á la Rumelia, y los 60.000 que van á operar contra Grecia, Turquía puede reducir y vencer á los insur-

rectos y á los griegos si sus generales no se venden. Pero más probable que este caso, nos parece á nosotros, el de que los búlgaros, ya independientes, acudan en auxilio de los búlgaros sublevados, y los rusos sin auxilio de unos y otros.

De todos modos, la cuestion de Oriente es la que hoy preocupa más á los diplomáticos del extranjero.

— Los periódicos italianos nos traen el texto completo del *Memorandum* de la Santa Sede y de los documentos oficiales que la apoyan.

No podemos, por mucha extension, insertar hoy estos notabilísimos documentos, por los que se prueba una vez más que para los liberales no hay otra libertad que la de la persecucion á la Iglesia.

— En *L'Osservatore* romano del mártss, que recibimos hoy (no sabemos por que no hemos recibido el del miércoles), leemos la siguiente noticia:

«Hé aquí el resultado que tuvieron las elecciones municipales de Viterbo, segun un despacho telegráfico que acabamos de recibir:

«Viterbo 12 de Junio.—En las elecciones municipales que tuvieron ayer lugar, los católicos consiguieron una hermosa victoria. De ocho consejeros han resultado elegidos cinco de la candidatura presentada por el benemérito comité católico.

¡Honor á los católicos de Viterbo!»

— Los periódicos de Paris publican integro el discurso de Mons. Freppel sobre instruccion primaria.

Este discurso es un verdadero documento que ha producido inmensa sensacion en los mismos republicanos de la Cámara, y que fué aplaudido con verdadero entusiasmo por todas las derechas y las tribunas.

— De un periódico de Berlin tomamos la siguiente anécdota.

«El emperador Guillermo se presentó, segun costumbre en un cuartel para revistar un regimiento de caballería.

Los oficiales desfilaron por delante del emperador, que conversó en particular con cada uno de ellos. Cuando el capitán mas antiguo llegó delante del Soberano, este cogió un pedazo de yeso y trazó sobre su levita algunas letras.

En seguida, un oficial se acercó al capitán, y quitándole las charreteras las sustituyó por otras que indicaban un grado superior.

El emperador habia escrito «nombrado mayor».

— Un diario italiano cuenta el siguiente acto de barbarie de un patriota de aquel país:

«Una pobre mujer, débil, estenuada por el hambre, andaba errante por la campiña buscando algo que comer, pero sin encontrar nada absolutamente. Por fin entró en una viña, y viendo en el suelo algunas cerezas caídas del árbol, se inclina para cogerlas y calmar con ellas la necesidad de su estómago. Mas el propietario de la viña, que observaba sus movimientos, se abalanza furioso sobre la infeliz mujer, la coge por los cabellos y la golpea cruelmente. La víctima, arrojando sangre por la boca, ruega, jura, suplica, pero en vano; el asesino continúa hiriendo brutalmente el cuerpo de la despreciada. No contento aun, la arrastra hasta fuera de la viña, en cuyo punto hay un caballo, y aquel tigre en forma humana, ata la pobre víctima á la cola, monta, clava el acicate, y el corcel sale á galope arrastrando en su veloz carrera el cuerpo exánime de aquella infeliz.

Finalmente algunas campesinos que ven aquel horrible espectáculo, corren presurosos y libran á la mujer, en tanto que el verdugo logra escaparse.

La víctima, casi moribunda, fué conducida al hospital.

El feroz asesino fué detenido algo mas tarde y los agentes de la autoridad tuvieron no poco trabajo para librarle de las iras del pueblo.»

— Leemos en «La Gaceta de Colonia:

«Hace pocos dias viajaba en un vagon de segunda clase del tren exprés que va de Viena á Pesth, entre otros, un caballero anciano y venerable, que tenia enfrente otro mas jóven, con quien cambió algunos frases.

El jóven, tan pronto como el tren se puso en movimiento, echóse á dormir, y el viejo, despues de haberle dirigido algunas preguntas, que quedaron sin contestacion, dijo á sus vecinos: «¡qué ligero es mi hijo! Miren ustedes como duerme, y eso que lleva encima la cartera de viaje.»

Un vez dicho esto, le desabrochó el sobretodo delante de todos, sacándole del mismo la cartera que pasó á su propio bolsillo.

Así que llegaron á la primera estacion, donde el tren hacia su descanso de minutos, el anciano dijo á sus compañeros de viaje: «Voy al restaurant á tomar un ligero refresco. Tengan Vds. la bondad de cuidarse entre tanto de mi hijo, para que no se estravie el saco de noche y demas efectos.»

Pasaron los cinco minutos, se dió la primera, la segunda y última señal de marcha, y el anciano no volvió al wagon. Al fin, cuando el tren hubo partido, los pasajeros del compartimiento se creyeron en el caso de despertar al jóven, á quien dijeron: «Caballero, su padre de V., que fué al restaurant, no ha vuelto á tiempo, escapándole el tren.»

—¿Qué padre?—contestó el jóven,—si yo no le tengo.

—¿Y aquel anciano que estaba á su lado y que tomó la cartera de usted, no lo es suyo?»

Tableau.

En vano fué que á la próxima estacion se telegrafara inmediatamente y que la orden se transmitiera á los gendarmes y municipales, pues hasta la fecha no se ha logrado detener al ladron, ni ha parecido la cartera con los quinientos duros que contenia.

—Antes de ser ministro y principal autor de los decretos del 29 de Marzo, Mr. Jules Ferry ejerció su carrera de abogado; y como tal tuvo que dar su dictámen sobre violacion de domicilio en un caso que por mas vueltas que quiera dar se leresulta ser igual al de los PP. Jesuitas *Le Français*, con mucha oportunidad, recuerda este hecho.

Cuando en 1870, dice, un infeliz agente de policia fué asesinado por M. Megy que el gobierno de entónces habia hecho prender en su casa, en condiciones que sus amigos los republicanos no encontraban bastante regulares, MM. Leblondy, Hippolyte Duboy publicaron sobre la violacion y derecho de domicilio, un dictámen al que los jurisconsultos del partido se adhirieron en masa. En su adhesion, Mr. Ferry se espresaba en estos términos:

....«La violacion de domicilio constituye un caso de legitima defensa que lleva consigo el derecho de rechazar la fuerza por medio de la fuerza.

Contra los abusos de autoridad es cuando el derecho natural, el derecho de legitima defensa recobra todo su imperio.

La máxima de que la ley debe hacer uso de la fuerza, implica necesariamente el derecho de oponerse á ella, hasta por la fuerza á todo lo que es la ley.

De otro modo, el respeto de la ley se confundiria con el respeto de la autoridad y de esta manera se encontraria colocada por encima de la ley, lo cual seria signo de servidumbre.

13 Marzo 1870.—Julio Ferry.»

Tal era también la opinión de un hombre más importante todavía que Mr. Ferry; pues abhiriéndose al anterior dictamen, Mr. Gambetta decía:

Todo acto de invasión, ó introducción en el domicilio de un ciudadano, el derecho le autoriza para rechazar la fuerza por medio de la fuerza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 20.

De Barcelona laud San Antonio, de 10 ton., pat. José Rosselló, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De Gandia laud Angel de la Guarda, de 19 ton., pat. Vicente Cano, con 6 mar., patatas y efectos.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

Para Gandia laud Virgen del Carmen, de 13 ton., pat. Gabriel Company, con 7 mar. y lastre.

Para Gandia laud Santo Cristo, de 13 ton., pat. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 22 mar., 62 pas., balija y efectos.

Para Valencia laud San Bernardo, de 24 ton., pat. José Alberti, con 7 mar., 3 pas. y efectos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de A.—Jacinto Felíu y Ferrá, vocal Srío.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion, ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (calle de Palacio 65) de diez á una, desde el 1 al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno. Antonio Bennasar.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA

Por acuerdo de los Poderes Administrativos de esta Empresa, quedan señalados los días del 6 al 12 de Agosto próximo, para el pago del 10 dividendo pasivo, en la Administración de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo; debiendo hacer presente que desde dicha última fecha se exigirá el interés del 7 p 8 al accionista que demore el pago, según lo dispuesto por el Reglamento. Palma 6 de Julio 1880.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.

Por disposición del Sr. Presidente se convoca á los accionistas de esta Empresa á Junta general extraordinaria para el día 28 de este mes á las doce de la mañana en la Administración de la misma calle del Estudio General número 15 entresuelo, á fin de tratar y resolver asuntos de mucha importancia. Palma 8 Julio 1880.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.

ALQUILER.—Calle del Estudio General, núm. 25 hay un entresuelo espacioso y un almacén que se alquilarán tanto en junto como separados. Informarán principal.

SIRVIENTE.—Un joven recién llegado á esta capital desea colocarse en clase de criado, ó dependiente. En esta redacción informarán de las personas que garantizan su buena conducta.

MUEBLES DE VIENA.

Grande, variado y económico surtido en el Almacén de muebles y tapicería de Bernardo Obrador, Plaza de Cort.

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos muebles de Viena enrejillados, y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Sr. Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles; llamando la atención del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del pedido.

Sofás enrejillados de palo-santo, caoba, haya y nogal, de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id., desde 20 pesetas.

Balancines ó mecedoras id. id. de 20 á 60 pesetas.

Sillas id. id, forma nueva, al bajo precio de 8 ptas.

Gran colección de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores, perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos.

Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas, trabajo del país, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado Almacén de Muebles. Plaza de Cort.



D.^a JOSEFA MUNTANER Y MAS

VIUDA DE DON FRANCISCO IGNACIO SASTRE

falleció en Valldemosa el 16 del actual.

(E. P. D.)

Sus hermanas, hermana política, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la difunta y asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquial de Santa Eulalia el viernes 23 del corriente á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa de la finada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5,48 t.

(Recibido el 20 á las 9'46 n.)

El terremoto se sintió en toda la Isla de Leuzon causando gran pánico. Aunque se repitió, las sacudidas han sido menos fuertes. Gran pánico.

Lord Glasdtonne ha declarado en la cámara que se aplazará la rebaja en los vinos.

3 por 100: interior 19'70.—Exterior 20'15 Bonos 97'15.